

Mercedes GARCÍA RODRÍGUEZ

Entre haciendas y plantaciones. Orígenes de la manufactura azucarera en La Habana
La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2007, 371 pp.

El ascenso de la plantación y el espectacular salto económico que tuvo lugar bajo el impulso de la agricultura comercial, en los años finales del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, marcaron las estructuras que definirían la economía y la sociedad de Cuba asentadas en el binomio azúcar-esclavos. La consolidación y extensión de la plantación y sus dos pilares —el cultivo del azúcar y el empleo de africanos bajo el régimen de coerción— también monopolizaron buena parte de la producción historiográfica. Sus resultados nos legarían obras ya clásicas como *El Ingenio* escrito por Manuel Moreno Fraginals [Manuel Moreno Fraginals, *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Ciencias Sociales, La Habana, 1978].

Existe pues, un conocimiento más o menos amplio de la evolución y desarrollo del cultivo —acotado entre las últimas décadas del siglo XVIII y los primeros cincuenta años del siglo XX— que contrasta con los aportes sobre las transformaciones ocurridas en los años anteriores, antesala del cambio socioeconómico que tuvo lugar bajo el impulso de la agricultura comercial. Y en este sentido, el libro de Mercedes García Rodríguez se suma a las aportaciones realizadas por Leví Marrero, César García del Pino, Alejandro de la Fuente, Pablo Tornero, Olga Portuondo, Arturo Soreghi y Alan Kuethe, entre otros, en el empeño de llenar un vacío importante dentro de la historiografía referida a esta etapa.

Entre haciendas y plantaciones examina la estructura y organización de la manufactura azucarera cubana en el período comprendido entre 1690 y 1792. El libro, organizado en cuatro capítulos, nos ofrece un detallado recorrido que muestra la evolución y desarrollo de la manufactura del azúcar en La Habana, región donde se concentraba el cultivo, gracias —entre otros factores— a su condición de centro administrativo de la colonia, sede del arsenal y punto de reunión de la Flota.

El primer capítulo aborda la génesis del modelo azucarero y los condicionantes que coadyuvaron a su implantación y desarrollo y, en este sentido, destaca en el análisis tres factores: la política metropolitana, el papel jugado por la oligarquía criolla y la incidencia del crédito en la financiación de las nuevas unidades. El segundo, analiza la relación entre el ingenio y el mundo agrario que lo circunda, las tierras dedicadas al cultivo de la caña y a los cultivos de subsistencia y el rol de los bosques como abastecedores de materia prima. El tercer capítulo examina el ingenio por dentro, mientras el cuarto y último se dedica a la fuerza de trabajo: la esclavitud.

La labor de García y el libro en su conjunto —a mi juicio— tienen un gran mérito. Por primera vez contamos con una amplia muestra de ingenios y propietarios,

que nos ofrece información de primera mano para el conocimiento de la manufactura del azúcar en el siglo XVIII. Y en este sentido, además, habría que agradecer los anexos donde se detallan los ingenios y sus dueños, su extensión, la producción y el número de esclavos, así como el mapa con la ubicación de estos, confeccionado por José María Camero. Ahora bien, el trabajo realizado durante quince años en archivos de Cuba y España —como especifica la autora— debió ser complementado con una búsqueda bibliográfica más amplia y actualizada. Las referencias en este apartado se detienen en la década de los noventa del siglo XX y sólo una decena de publicaciones alcanzan los años comprendidos entre el 2000 y el 2004; de ellas, cuatro de la propia autora.

Ello quizás ha influido en que García Rodríguez, a pesar de citar a Eric Wolf y Sidney Mintz, obvie el debate conceptual en torno a la hacienda y la plantación en América Latina. Aunque el título hace referencia precisamente a ello, *Entre haciendas y plantaciones* no precisa la utilización de tales términos, ni entra a valorar las particularidades del caso cubano frente al modelo inglés o francés aplicado en sus colonias del Caribe, o frente al arquetipo hispanoamericano. No queda claro en la obra si los ingenios habaneros del siglo XVIII pueden ser conceptuados como haciendas o plantaciones, la delimitación queda diluida en la utilización alternativa de los términos a la que añade otros como minifundios.

Más bien, el estudio se refiere al azúcar y a la manufactura azucarera y no aborda las diferencias entre estos tipos de explotaciones agrarias, ni el tránsito de una a otra como podríamos intuir a priori, y como la propia autora afirma en la Introducción, cuando explica que el lugar alcanzado por Cuba en el mercado azucarero del siglo XVIII no debe ser interpretado como un “salto” —término que ha definido el paso a la economía de plantación— sino en clave de evolución y “tránsito” (p. 4).

Un mayor diálogo con la historiografía precedente —y no sólo con Moreno Fraginals, que en ocasiones abruma al lector— hubiese coadyuvado a cumplir uno de sus objetivos: “matizar las interpretaciones tradicionales” (p. 6). Sin embargo, el estudio construido a partir del resultado final persiste en una visión teleológica del pasado, en el que la predestinación del azúcar sustituye al análisis de los condicionantes socioeconómicos.

Al examinar los actores sociales, Mercedes García insiste en la división —ya superada— entre funcionarios “limitadores del azúcar del Estado” (p. 25) y el grupo de plantadores habaneros, a quienes confiere un rol protagonista. Según esta autora, fue la elite local quien desde dentro promovió la manufactura del azúcar con fuerzas propias. Al perfilar el azúcar como “un proyecto criollo” termina confiriéndole a esa elite un temprano y dudoso poder para manipular a la Corona. De ese modo, también suprime de un plumazo una faceta determinante del dominio colonial. ¿Si el azúcar es criollo, no es parte del mundo colonial? Luego, ¿las relaciones de la mayor parte de Cuba no eran coloniales? Y otra cuestión no menos importante

¿cómo planteamos el surgimiento de una clase social en la colonia a partir solo de su antagonismo con la metrópoli, desligada de las relaciones de producción y las condiciones materiales?

En el análisis de los usos y dominios del suelo, se echa en falta un examen más profundo del contrapunteo del azúcar con los cultivos menores, las vegas, la ganadería o las explotaciones forestales. En la obra de García es patente el divorcio entre la historia agraria de la isla y lo que estaba sucediendo en la metrópoli; como consecuencia, la prolífera historiografía que en España se ha dedicado a la historia agraria no se refleja en el estudio. Así, la cuestión censal aparece como una mezcla de conceptos disímiles asimilados por momentos a las hipotecas o ventas, arrastrando errores que lastran su comprensión y análisis. Al explicar la demolición de los hatos y corrales en el siglo XVIII para la fundación de ingenios, concuerda con Rodrigo Bernardo de Estrada [*Manual de Agrimensura cubana*, 1860] en que la figura más extendida para la adquisición de tierras fue el censo redimible. Sin embargo, establece una distinción entre el “censo redimible” que define como una venta a plazos, y el “censo reservativo redimible”, cuya diferencia —según esta autora— estriba en que en este interviene la voluntad del vendedor, quien decide si realiza la venta o solo arrienda la tierra. Y especifica que en este caso “por lo general los dueños no perdían los derechos de propiedad. De esta forma, confunde el censo consignativo perpetuo en su variante de redimible con el censo enfiteúutico (p. 93), una cuestión que ha sido explicada por Enric Sebastià y José A. Piqueras [*Pervivencias feudales y revolución democrática*, Edicions Alfons El Magnànim, Valencia, 1997].

Lo mismo ocurre al detallar las capellanías. Según la autora “se constituían con una determinada cantidad de dinero otorgada a un capellán” para que cantara misa por el difunto (pp. 95-96). La deuda conceptual es saldada con un —cuando menos— ingenioso juego de palabras a partir de la relación capellanías, capellán, capillas y termina atribuyéndole un carácter filantrópico, desligándolas de las relaciones de producción.

En conjunto, si bien la obra es pródiga en informar no mantiene el mismo nivel en cuanto al análisis. No obstante, coincidimos con Oscar Zanetti, autor del Prólogo, quien reconoce y concede “cierto margen de imprecisión” al tiempo que resalta como positivo el balance final, en tanto ofrece a los estudiosos un trabajo con gran información primaria, que hace de ella una buena e imprescindible fuente con una visión abarcadora del mundo del azúcar en el siglo XVIII cubano, cuyo relativo “olvido” ha sido reivindicado por Mercedes García en numerosas ocasiones.

Imilcy Balboa Navarro
Universitat Jaume I